



LA INTERVENCIÓN: FALLAS DE VALENCIA

Noche de la Crema, pasión por el fuego



ENTREVISTA: FELIPE Y RAFAEL REYES
Campeones de la prevención



INTERNACIONAL: USHUAIA

Los bomberos del fin del mundo

Además...

- EL ESPECIALISTA: Técnicas en el rescate acuático
- PREVENCIÓN: Intervenciones con niños autistas

La AVJK5022: origen, objetivos, actividades

Pilar Vera Palmés

Presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022
Vicepresidenta Red Europea Víctimas –SOS CATASTROFES–
Presidenta ACVFFI (Federación Internacional Víctimas y Familias Accidentes Aéreos)

En algún
lugar...
siempre en
nuestros
corazones

El accidente del avión de Germanwings en los Alpes ha vuelto a traer a la memoria colectiva la última tragedia aérea vivida en España, la del vuelo de Spanair JK5022 en el aeropuerto de Madrid-Barajas, y que costó la vida a 154 personas. *Emergencia 112 Magazine* ha querido invitar a la presidenta de la asociación de víctimas y afectados de aquel suceso a dar a conocer su situación actual, como homenaje a todas las víctimas de accidentes aéreos.

El 20 de agosto de 2008, un MD-82 de la desaparecida compañía aérea Spanair, se estrelló al despegar en el lado derecho de la pista 36-L del aeropuerto de Madrid-Barajas: el Vuelo JK5022 con destino a Gran Canaria se llevó la vida de 154 personas y dejó con graves secuelas a 18 supervivientes. Un grupo de familiares, en los días siguientes a la tragedia, pusieron las bases de lo que unos meses después

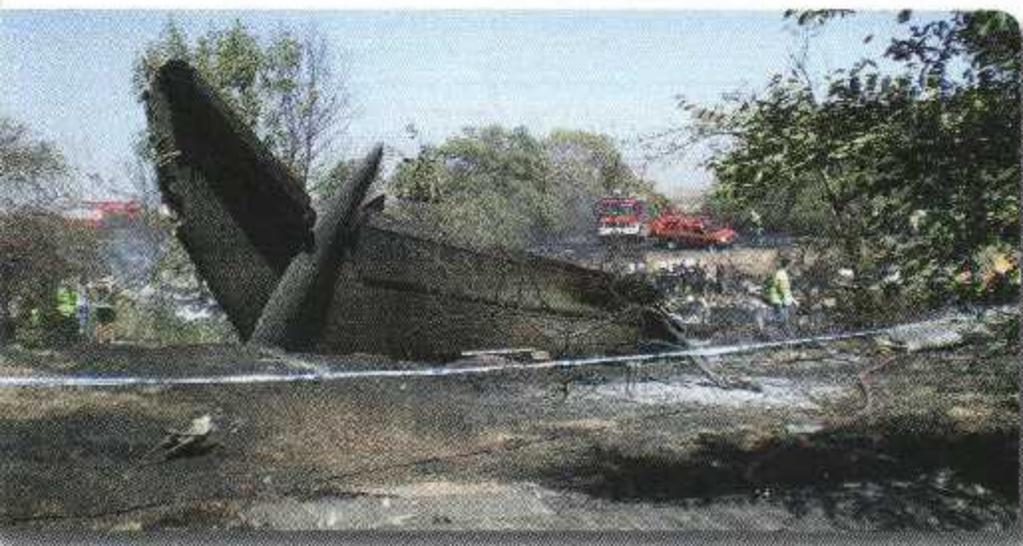
sería la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, de la que soy presidenta desde abril de 2010 y de la que he sido reelegida cada año desde entonces.

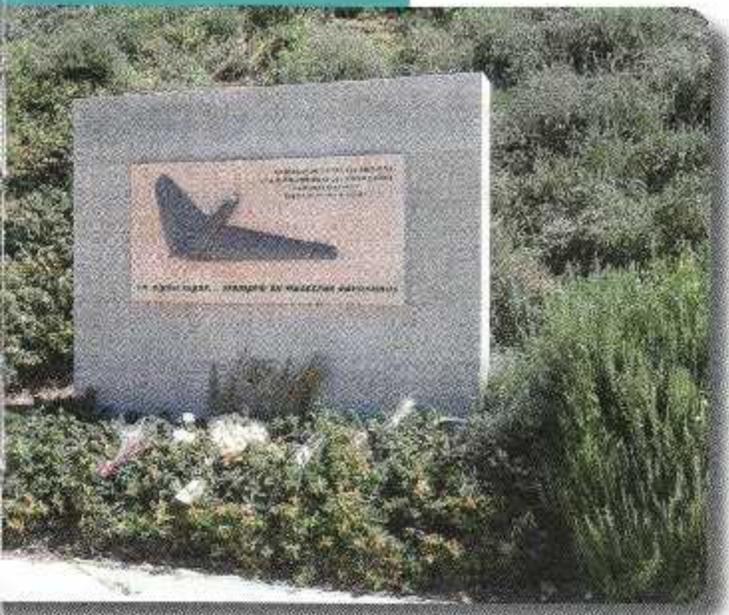
La tragedia del vuelo JK5022 es la de 172 víctimas y sus familias, pero también es la de un país que ha evitado llegar al fondo de las causas que la provocaron: los pilotos fallecidos no pueden defenderse y cargan con la responsabilidad de la muerte

y lesiones en las personas, según el Informe Oficial de la CIAIAC (Comisión Oficial de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil), cuyo único objetivo era detectar y corregir las causas del accidente para evitar que se repitieran.

Por eso es tan importante la actividad que realiza la AVJK5022. Su propia existencia justifica una lucha sin cuartel por la memoria y el recuerdo de las 154 personas fallecidas, por la seguridad aérea, por la asistencia a las víctimas y por la eficaz gestión de los mecanismos que el Estado tiene para proteger a sus ciudadanos víctimas de grandes tragedias.

En ese sentido, la AVJK5022 ha impulsado con el Ministerio de Fomento el RD 632/2013 de 1 de agosto que contiene un Plan de Asistencia a Víctimas de la Aviación Comercial y con el Protocolo que se deriva del mismo, publicado en el BOE por Resolución del Ministerio del Interior de fecha 26.05.2014, en cuyo preámbulo se reconoce la colaboración realizada por la Asociación. Los Servicios de Emergencia, Bomberos, Protección Civil y otros, son los encargados de la asistencia en una catástrofe aérea como la que se produjo el 20 de agosto en Madrid, del orden y de la eficacia que





demuestran en esos momentos depende la vida de las víctimas que la sufren.

De la intervención de los bomberos que acudieron al lugar donde se estrelló el avión aquel infausto día, las víctimas no tenemos queja: lo hicieron pronto y bien, aunque los recursos de los que disponían no fueran suficientes, para su desesperación, ni tampoco las emergencias, que no estuvieron bien dirigidas dentro del recinto aeroportuario. Para la historia quedan las imágenes de decenas de ambulancias estacionadas mientras que morían algunos de los pasajeros que lograron sobrevivir al impacto, al incendio e incluso al riachuelo que se encuentra en el medio de las dos pistas 36-L y 36-R.

De ahí que la actividad de la AVJK5022 se haya centrado en los últimos años en lograr lo que no había: asistencia a víctimas, en modificar para introducir lo que tampoco existía en protección civil, la peculiaridad en el tratamiento de una catástrofe aérea cuando se produce en una instalación cerrada como es un aeropuerto, caso del vuelo JK5022, además de por la seguridad aérea y la implantación entre los que utilizan el avión como medio de transporte, los que lo gestionan (regulador, operador aeroportuario, aviación civil, etc.), de una cultura preventiva de seguridad aérea que es posible y viable en un entorno donde hasta ahora impera una cultura "reactiva" que solo se afronta cuando se produce con mecanismos alejados de lo que la gestión de la crisis requiere.

Ahora tratamos de que esa normativa sea conocida por todos los sectores profesionales posibles y *Emergencia 112 Magazine* nos ayuda en ese objetivo: gracias por permitirnos exponer el origen, los objetivos y la actividad que realiza la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, que manifiesta su dolor en revertir a la sociedad en general el beneficio de su trabajo, no en vano, ha sido declarada de "utilidad pública" el 05.03.2013 por cumplir con ese requisito imprescindible.

A todos los profesionales que movidos por su responsabilidad además de por su amor al trabajo que realizan, y los Cuerpos de Bomberos son ejemplo evidente, los ciudadanos que sufrimos las consecuencias de las grandes tragedias queremos agradecerles su compromiso con la vida y también alentarles a que no desfallezcan en sus objetivos. Nosotros no lo haremos, tenemos 154 razones que nos empujan cada día a intentarlo, a pesar de las derrotas que nos encontramos en nuestro camino. ■

1
ONESUIT®
Pro

TRAJE DE PROTECCION QUIMICA HERMETICO A GASES

Máximo nivel
de protección
y comodidad

- MAS SEGURO
- MAS FUERTE
- MAS FLEXIBLE
- MAS DURADERO



más de
10 AÑOS
de vida útil

MENOR COSTO PARA
UN CICLO DE VIDA
MAS LARGO

NUEVO

Con guantes multicapa, ONE Glove® Hazmat

Alta Protección Química y Biológica
SEGURIDAD EXTRA frente a Cortes,
Pinchazos y flash de Fuego

Certificaciones:

- ✓ EN943-1:2002
- ✓ EN943-2:2002
- ✓ SOLAS II-2/19.3.6.1
- ✓ NFPA 1991 (2005 ed)
- ✓ NFPA 1994 (2007 ed)